



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Retiro, a 29 de Julio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Julio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Union Comunal de Centros de Madres y/o Talleres de Damas UCOCEMAT, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Septiembre del año 2025
- Horario : inicio 9:30 término 12:00 horas.
- Lugar y dirección : Sede Social ubicado en Santa Amelia, calle Mexico s/n

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Union Comunal de Centros de Madres y/o Talleres de Damas UCOCEMAT.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Sara Valenzuela D.</u>	[REDACTED]	<u>Valenzuela</u>
2	<u>Maricarena Lago C.</u>	[REDACTED]	<u>Lago</u>
3	<u>Lucía Vallejos D.</u>	[REDACTED]	<u>Lucía Vallejos</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del plazo de 28 días hábiles contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21116.cl **Municipalidad de Retiro**

